

República de Colombia - Rama Judicial
 Juzgado Tercero Administrativo
 Pereira – Risaralda

LISTADO DE ESTADO

ESTADO ELECTRONICO NRO.: 024

FECHA: 09-04-2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION	PROVIDENCIA PDF
66001-33-33-003-2018-00200-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMANDA RAMÍREZ DE CORONADO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG-	8/04/2021	Aprueba liquidación de costas	PDF
66001-33-33-003-2018-00220-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ ARIEL CALDERÓN RENDÓN	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	8/04/2021	Aprueba liquidación de costas	PDF
66001-33-33-003-2018-00421-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IRMA GRISALES AGUIRRE	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG-	8/04/2021	Aprueba liquidación de costas	PDF
66001-33-33-003-2019-00079-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE JOHNNY OBREGON GARCÍA	MUNICIPIO DE PEREIRA	8/04/2021	Resuelve excepciones, -Declara probada excepción -ordena notificar-	PDF
66001-33-33-003-2019-00385-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMILIANO OKI NATAGAY	CAJA DE RETIRO DE ALS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	8/04/2021	Prescinde de audiencia y corre traslado para alegatos	PDF
66001-33-33-003-2021-00040-00	ACCIÓN POPULAR	UNER AUGUSTO BECERRA LARGO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	8/04/2021	Deniega solicitud de nulidad	PDF
66001-33-33-003-2021-00057-00	ACCIÓN POPULAR	EMMA FERNANDA GRIJALBA BOLAÑOS y otros	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	8/04/2021	Admite demanda y otro	PDF
66001-33-33-003-2021-00062-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTA CECILIA GARCÍA MONSALVE	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG-	8/04/2021	Admite demanda	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 201 Y 205 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINSTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA, **09/04/2021** A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 4:00 P.M.

HECTOR FABIO CRUZ GIL

Secretario